



**ACTA DE LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 09:12 (nueve con doce minutos) del día 06 (seis) de Octubre del 2022 (dos mil veintidós), reunieron en la Sala de Usos Múltiples de Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **trigésima cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité de Compras, el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité la **Licda. Vanessa Ayala Labastida** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

V.- Asuntos generales

"2022, Año de la Esperanza"
J. Merced Cabrera #55. Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

Santos





VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A) Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$150,923.00 (CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS VEINTI TRES PESOS 00/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B) Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-017-2022, **PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMAFOROS, CONTROLADOR Y TARJETAS CPU** (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, ACEVEDO CISNEROS SOCORRO LIZBETH, JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ

C) Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: JHONATAN EDUARDO CHAVEZ VIRGEN, ACEVEDO CISNEROS SOCORRO LIZBETH, JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.





En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.

posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior, determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante JORGE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ., el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA UNICA: **\$580,000.00 (QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

D) Concurso número INV-VDEA-OM-RMYCP-018-2022, **PARA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO EN DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ** (con fundamento en el artículo 46 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público del estado de colima), para lo cual se invitó a las personas físicas siguientes: GRUPO URBANIZADOR ELECTROMECHANICO MARVICO S.A DE C.V, EMILIA VAZQUE TORREZ, ELECTRO FERRETERA FESA S.A DE C.V

E) Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: GRUPO URBANIZADOR ELECTROMECHANICO MARVICO S.A DE C.V, EMILIA VAZQUE TORREZ, ELECTRO FERRETERA FESA S.A DE C.V sí fueron susceptibles de análisis técnico ya que presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que las 3 propuestas susceptibles de análisis técnico, sí cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del anexo no. 1 técnico de las bases del concurso, por lo tanto, son procedentes para su evaluación económica.

posteriormente, se procedió a la revisión y confrontación de las propuestas económicas de los concursantes que sí cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases, mencionados en el párrafo anterior,





determinándose que la mejor propuesta corresponde a la presentada por el concursante GRUPO URBANIZADOR ELECTROMECHANICO MARVICO S.A DE C.V, el cual ofreció el mejor precio en la partida única, al no rebasar el techo financiero para el presente concurso; en ese sentido se procedió a adjudicar a éste proveedor la contratación a que hace referencia este concurso, por el monto siguiente: PARTIDA UNICA: **\$720,476.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Queda constancia de lo anterior, como anexo "D" se adjunta a la presente acta los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con la propuesta entregada por el participante.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A y D) y se dan por enterados y validados los oficios de excepción presentados en el **punto IV inciso B)** que forman parte de la presente acta como **anexo "A", "B", "C"**

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, presenta al comité para su revisión el reporte de compras menores a 100 UMAS de los meses de Junio, Julio y Agosto 2022, dándose por enterados y validando el documento presentado.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:33 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 5 (cinco) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.





Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal Propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel Vocal
propietario

Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal propietario

Integrantes con derecho a voz

Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del Comité

Licda. Vanessa Ayala Labastida
Asesora

Lcda. Gregoria Farias Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **trigésima cuarta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 06 de Octubre del 2022.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-1906	27/09/2022	MIV MANTENIMIENTO S.A DE C.V	6 CUBETAS DE PINTURA VINILICA BLANCA, 6 BROCHAS DE 6", 2 CUBETA DE PINTURA ESMALTE BLANCA, 2 GALONES DE THINNER, 4 FELPAS PARA RODILLO CHICAS, 1 KILO DE ESTOPA	\$ 15,725.00	MUNICIPAL
2022-1944	03/10/2022	JESUS ANTONIO ISAIAS VUELVAS	20 POSTES METALICOS CONICOS CIRCULARES DE 4.5 MTS DE ALTURA CED. 30 CON ESPIGA CON TAPA REGISTRO Y PINTURA ESMALTE BLANCO, 20 REGISTROS DE CONCRETO DE 35X35.	\$ 78,880.00	MUNICIPAL
2022-1953	12/09/22	LOPEZ MACIAS VICTORIA	8 CAMISAS COLOR BLANCO MANGA CORTA, 8 CAMISAS COLOR NEGRO MANGA LARGA	\$ 11,368.00	FONDO IV
2022-1974	05/10/22	GUSTAVO ALEJANDRO VARELA ZURROZA	CONSUMO DE ALIMENTOS, 300 PLATILLOS DE BIRRIA CON FRIJOLE, DESECHABLE MOBILIARIO REFRESCO, AGUA FRESCA, MONTAJE Y SERVICIO	\$ 44,950.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$150,923.00	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 034 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Mercedes Cabrera #55, Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel.316 27 00
Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



m



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción III de la Ley de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

ANEXO "D"

Nº DE CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
INV. VDEA-OM-RMYCP-017-2022 (REQ. 02054)	20/09/22	JORGUE ALEJANDRO TRUJILLO RUIZ	SEMAFORO CON PROTECTOR Y SENSOR PARA AHORRO DE ENERGIA COMPATIBLE CON CONTROLADOR C-26 TECNOLOGIA LED DE ALTA DURACCION, POLICARBONATO DE ALTA RESISTENCIA PARA RAYOS UV HUMEDAD Y VIBRACIONES, VISERAS TIPO TUNEL, SECCIONES INDEPENDIENTES	\$ 580,000.00	FONDO IV
INV. VDEA-OM-RMYCP-018-2022 (REQ. 01983)	20/09/22	GRUPO URBANIZADOR ELECTROMECHANICO MARVICO S.A DE C.V	12 LUMINARIAS SOLALEDAEREO 250W LUZ FRIA MCA SOLA BASIC MULTIVOLTAJE DE 110º, 15 LUMINARIO SOLALED FLAT TUNNEL 100W LUZ FRIA MCA SOLA BASIC LUMINICA DE 149L, 30 LUMINARIO LOLALED PUNTA DE POSTE JARDIN 100W LUZ FRIA MCA. SOLA BASIC IP-661K10LUMINARIO SOLALED IRIDIUM 400W LUZ FRIA MCA. SOLA BASIC IP-661K-100 VIBRACION,	720,476.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DE OFICIOS DE EXCEPCION EN MONEDA NACIONAL				\$ 1,300,476.00	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

"2022, Año de la Esperanza"
J. Mercedes Cabrera #55. Villa de Alvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
Milla de Alvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx



[Firmas manuscritas]